

## Columna

*María José  
Gatica Bertin*  
Senadora  
por Los Ríos



# Padres responsables

Como senadora de nuestra Región de Los Ríos, he visto con dolor cómo el acoso escolar ha dejado de ser algo inusual para convertirse en un drama social frecuente que arrebató sueños y, en casos extremos, vidas. Por eso, valoro profundamente que el Gobierno haya escuchado nuestro llamado, otorgando urgencia legislativa a mi proyecto de ley que busca fortalecer la responsabilidad de los padres frente al bullying.

Esta decisión del Presidente Kast es un paso fundamental para apurar una discusión que no puede esperar. Mi propuesta es simple, pero al hueso y apunta a que los apoderados sean corresponsables de prevenir el bullying. La educación parte en la casa y es por eso que las sanciones hoy no pueden ejecutarse solo a los colegios.

Hoy, nuestros profesores y los equipos de convivencia escolar están cargando con la responsabilidad de resolver conflictos que muchas veces nacen de una falta de acompañamiento en casa.

¿Cómo funcionará esta ley en la práctica? Nuestra propuesta consiste en que, cuando se detecta acoso escolar, el colegio notificará formalmente al apoderado. Si después de esta advertencia, los padres no colaboran con medidas concretas para corregir esa conducta y el acoso se repite, podrán enfrentar una sanción.

¿Qué viene ahora? Gracias a la urgencia, el proyecto avanzará más rápido en la Comisión de Educación del Senado. En esta instancia tendremos que definir junto al gobierno qué sanción se aplicará y de qué manera se ejecutará esta. Tras ser analizado y votado allí, pasará al pleno del Senado para cumplir su Primer Trámite Constitucional. Luego, será el turno de la Cámara de Diputados para su revisión final antes de convertirse en ley.

Si logramos aprobar este proyecto, lograremos un cambio cultural que nos permita prevenir a tiempo situaciones de acoso y violencia que tanto afectan a nuestros niños.

Para que las aulas de clases vuelvan a ser zonas seguras y de aprendizaje, es urgente que los padres no eludan sus responsabilidades.